

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

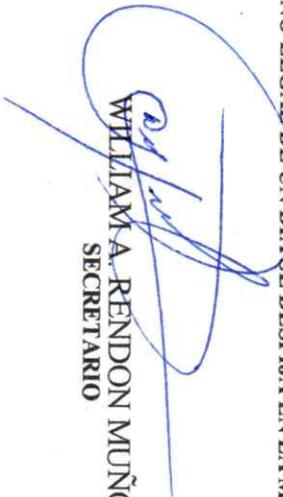
Fecha: 17-11-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2018 00018	Ordinario	LILIANA VALLEJO CATUCHE	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P. Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del artículo 80 para el jueves 27 enero del 2022, a las 03:30 p.m.	16/11/2021	1
19001 31 05 003 2019 00080	Ordinario	JOSE LAUREANO CAMILO ORTEGA	COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE TIMBIO	Auto ordena correr traslado dictamen por la Junta Calificación Invalidez del Valle del Cauca, por 03 días. Fija fecha para aud. art. 80 la del martes 15 febrero 2022, a las 10:00 a.m.	16/11/2021	1
19001 31 05 003 2019 00207	Ordinario	JOSE MARIA - PINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Admite contestación demanda fija fecha para aud. art. 77 CPTSS, la del jueves 17 marzo 2022, a las 10:00 a.m. Reconoce personería Dr. Carlos Alberto Velez Alegria.	16/11/2021	1
19001 31 05 003 2019 00218	Ordinario	JUSTO GERARDO - REVELO DAVID	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para aud. art. 80 CPTSS, la del martes 23 noviembre 2022, a las 03:30 p.m.	16/11/2021	1
19001 31 05 003 2020 00060	Ordinario	NANCY BALCAZAR RENGIFO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta por parte de la demandada. Por contestada dda. parte Colpensiones. Fija fecha para auds. art. 77 CPTSS, para viernes 18 marzo 2022, a las 10:00 a.m. Advierte aud. art. 80 podrá realizarse ese mismo día.	16/11/2021	1
19001 31 05 003 2021 00151	Ejecutivo	FARYD QUIMBAYA RAMOS	CARLOS IVAN OROZCO HIDALGO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución crédito conforme art. 446 del CGP. Condena en costas a la parte ejecutada.	16/11/2021	1
19001 31 05 003 2021 00152	Ejecutivo	RODRIGO - FAJARDO	PAR ESE ANTONIO NARINO EN LIQUIDACION	Auto ordena prestar juramento	16/11/2021	1
19001 31 05 003 2021 00152	Ejecutivo	RODRIGO - FAJARDO	PAR ESE ANTONIO NARINO EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar personalmente a la demandada conforme art. 3067 del CGP, y Decreto 806 del 2020.	16/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17-11-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.  
SECRETARIO